

**ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE GUADALAJARA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES** -----

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica:** Muy buenas tardes a todos, les doy la bienvenida a esta decimosexta sesión ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las personas mayores 2022-2024. Les agradezco nos acompañen en esta tarde y en este momento formalizo el inicio de la reunión previsto para el día de hoy, jueves dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos, vamos a dar desahogo al siguiente orden del día: **Punto número uno, lista de asistencia, les solicito al Mtro. Eduardo Solorio nos haga favor de pasar la lista de asistencia.** -----

**Voz de Mtro. Eduardo Solorio, Enlace con la OMS:** Karina Anaid Hermosillo Ramírez, de la Sindicatura – Presente!-, ¿Angélica Arrazola Ávila, en suplencia del Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento? -¡Presente!- ¿Maribel Saucedo, en suplencia del Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero municipal? –¡Presente!- ¿Paola Dayana Martín Galindo, en suplencia de la Lic. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad?- ¡Presente!- ¿Gabriel Arias Salles, suplente del Lic. Alfredo Aceves, Coordinador de Promoción Económica?- ¡Presente!-, ¿Engracia Alejandrina Vuelvas, suplente del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Coordinador de Combate a la Desigualdad? -¡Presente!- ¿Cesar Manuel Vega Díaz, suplente del Ing. Jesús Alejandro Félix Gastelum, Coordinador de Servicios Públicos Municipales?- Ausente-, ¿Fernanda Rizo Jalomo, en suplencia del Lic. Miguel Zárate Hernández, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad?- ¡Presente!, ¿Mitzi Viridiana Ramírez Graciano, suplente de la Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental? –Presente-, ¿Juan Pablo Sánchez González, en suplencia del Comisario de Seguridad de Guadalajara? -¡Presente!, ¿Martha Violeta González, en suplencia del Director de Obras Públicas? -¡Presente!, ¿Ana Fernanda Moreno Barajas, en suplencia del Director de Movilidad y Transporte? –Ausente-, ¿Lic. Martha Elena Terrones Montoya, en suplencia del Director de Servicios Médicos Municipales? –Presente!, ¿Arellys Montserrath Guzmán Lupercio, en suplencia del director del OPD denominado COMUDE Guadalajara? -¡Presente!, ¿Leticia Guadalupe Romero Lima, Jefa del Programa DIPAM?-¡Presente!-**Voz de Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica:** Por lo que vista la verificación de lista y que nos encontramos la mayoría de las personas convocadas, hago la correspondiente declaratoria de quorum legal para la celebración de la presente sesión. Por lo que pasamos al siguiente punto. -----

**Punto número dos: lectura y aprobación del orden del día.** Le solicito al maestro Eduardo, dar lectura al orden y tome la votación. **Voz de Mtro. Eduardo Solorio, Enlace con la OMS:** Los puntos propuestos son los siguientes: 1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal para sesionar. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión inmediata anterior. 4. Resumen del protocolo de Vancouver: Mecanismo para evaluar la adaptación de las ciudades a las necesidades de las personas mayores. 5. Presentación de acciones por dependencia sobre agosto: mes de las personas mayores tapatías. 6. asuntos varios. 7. Lectura de acuerdos. 8. Cierre de la sesión. Quienes estén a favor de aprobar este orden del día, favor de levantar la mano. **-Aprobado por unanimidad!**-----

**Punto número tres: Aprobación del acta de la sesión anterior. Voz de Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica:** Solicito al Maestro Eduardo preguntar a personas presentes y si se puede obviar la lectura del acta de la sesión anterior. **Voz de Mtro. Eduardo Solorio, Enlace con la OMS:** Pregunto a las y los miembros de este comité: ¿Están de acuerdo con la dispensa de la lectura y en el mismo acto aprobar el acta de la sesión anterior?, quienes estén a favor, levanten la mano

por favor. **-Aprobado por unanimidad!**-----

**Voz de Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica: Punto número cuatro: Resumen del protocolo de Vancouver: Mecanismo para evaluar la adaptación de las ciudades a las necesidades de las personas mayores.**

En el siguiente momento corresponde al Lic. León Silva nos comparta un breve resumen sobre el protocolo de Vancouver, como mecanismo de evaluación del plan estratégico. Adelante, León. **Voz del Lic. León Gerardo Silva Contreras, Jefe de Departamento de Proyectos de Inclusión:** Buenas tardes. Estamos a punto de terminar el plan estratégico en el lapso de esta administración. La OMS en 2007 desarrolló una propuesta metodológica participativa de corte cualitativa para reconocer buenas prácticas y conocer las necesidades en la ciudad en diferentes partes del mundo. Es la guía metodológica que busca se replique en las ciudades integrantes de la red. Tiene la finalidad de identificar nuevas pautas de acción para dar continuidad. Permite identificar puntos débiles, así como avances y lo bien logrado. Permite evaluar si la ciudad es realmente amigable o no. Sirve como referente para tomadores de decisiones en el ciclo de políticas públicas. El protocolo se inserta como final e inicio de los ciclos. Les comparto como se estructura. Primero se debe conocer la parte socioeconómica y sociocultural de la ciudad, luego el trabajo en grupos focales como mecanismo de retroalimentación sugiriendo 5 grupos focales, 1 de ellos con cuidadoras de personas mayores y los otros 4 grupos focales tienen que ser personas mayores y buscan que haya representación en edad y en sexo. Una vez que se tienen identificados escenarios públicos, de reunión, asociaciones civiles, entonces se les hace llegar una convocatoria con consentimiento informado. Y quienes acceden se les da una guía con preguntas de contenido para que las personas conozcan las temáticas a abordar. Cuando se inicia el grupo focal se plantean preguntas abiertas. Es muy válido que se puedan realizar dentro de los espacios públicos donde las personas mayores suelen acudir o son beneficiarias de proyectos porque ahí identifican que se participa. Sugiere que cada grupo focal dure entre dos y tres horas, brinden alimento, se audiograde la sesión para tener un respaldo y evidencia, y se vale de un asistente y un moderador para los temas operativos. La guía de debate se enfoca a experiencias positivas de la ciudad, las formas de mejorar y experiencias negativas, buscando la participación de todos. Servirá como diagnóstico o punto de partida para futuros pasos. Se busca que en las sesiones asistan ciertas personas del comité para asesorar casos, sobre cuestiones comunitarias. Al final se busca poder enlazar a la ciudadanía con el gabinete. Hay ocho temas que se abordan: Transporte, espacio público, vivienda, inclusión, socialización, comunicación, participación y empleo, servicios comunitarios. Se proponen en cada uno subtemas a abordar dentro de la dinámica. Por ejemplo, se pregunta cómo experimenta acercarse a un espacio público a realizar algún trámite. Dentro de cada área, se abordarán los temas relevantes. En cada grupo focal se tendrán que abordar las 8 áreas. Seguramente se permite el desglose en la opinión según el subtema, como alumbrado, seguridad, banquetas, todo esto dentro del espacio público. Una vez realizadas las sesiones, se elabora una hoja resumen, se hace una comparación entre los grupos para identificar distinciones y se puede identificar en cada grupo focal lo coincidente y lo diverso. En torno a este protocolo, nos comprometemos como comité a realizar este trabajo, pues es interesante saber que cuando participemos no solo se va a preguntar sobre mis acciones específicas de mi dependencia, sino conocer de todas las áreas de la ciudad. La secretaria técnica sería recolectora de información y moderadores. Pero necesitamos escenarios, con las personas participantes, que de alguna manera tengan continuidad en la actividad de la dependencia donde están, necesitamos que nos ayuden con la convocatoria y entonces nosotros acudimos junto con ustedes a realizar el ejercicio del grupo focal. Como sugerencia proponemos un grupo en CETAM,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten arrow pointing to the page number]*

otro en colmena, otro en comude, y otro en una academia municipal y nos hace falta un grupo con personas cuidadoras. En cuanto a fechas, debemos presentar esta información en la última sesión de septiembre, y requerimos aplicar el mecanismo la primera quincena de agosto. Esta reducido el tiempo, pero quisiéramos preguntar si estarían en posibilidad de participar. ¿Nos podrían confirmar?

**Voz de Patricia Torres, enlace de Academias municipales:** Considero que si contamos para llevar a cabo, estamos en posibilidades, con gusto.

**Voz del Lic. León Silva, Jefe de proyectos de inclusión:** una de las razones por las cuales propusimos a las academias es porque alrededor del 22% de los usuarios de las academias son personas mayores, y han sido sensibilizados previamente con capacitaciones sobre la atención a personas mayores y discapacidad. ¿En el caso de Construcción de comunidad?

**Voz de la Lic. Paola Dayana Martín Galindo, enlace de construcción de comunidad:** Si con gusto, se pueden ver algunos escenarios a definir en los siguientes días tanto en colmenas, como quizás en la dirección de cultura. Se tendrá que verificar la posibilidad de convocar a un buen número de participantes y que se obtenga el resultado buscado.

**Voz del Lic. León Silva, Jefe de proyectos de inclusión:** Muy bien, justo pensar que el protocolo de Vancouver contempla convocar a unas 15 a 17 personas para que asistan unas 12 a 14, por lo que seguramente no habrá problema.

**Voz de Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima:** Nosotros en colaboración con JICA, la agencia de cooperación japonesa llevamos a cabo un taller para cuidadoras y cuidadores, en la zona de Juan de Dios Robledo, en conjunto con la secretaría de salud. Si hay algún espacio en la zona, nosotros podemos convocar a las personas.

**Voz del Lic. León Silva, Jefe de proyectos de inclusión:** La próxima semana tendríamos que agendar las fechas en los escenarios y realizarlos a inicio de agosto. Tener la documentación y poder procesar la información, como se audiograba. Recordando que es 2 horas, 1 sesión.

**Voz de Arelys Guzmán, enlace de COMUDE:** ¿se podría ajustar a los horarios usuales de las personas? ¿Y qué requerimientos tiene?

**Voz de León Silva, jefe de proyectos de inclusión:** Los horarios debe ser lo más usuales para las personas mayores, pero se requiere que haya un espacio cerrado preferentemente y que tenga asientos para que sea cómodo. Sepan que haremos esa convocatoria para que algunas personas asistan de ustedes. Solamente vamos a considerar no saturar.

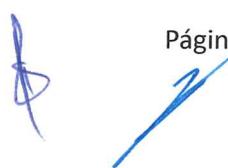
**Punto número cinco: Presentación de acciones por dependencia sobre agosto: mes de las personas mayores tapatías.**

**Voz del Lic. León Silva, jefe de proyectos de inclusión:** Por logística, tengo organizadas las diapositivas, por lo cual seguiremos ese orden de uso de la voz.

**Voz de Karina Anaid Hermosillo Ramírez, Síndica del ayuntamiento:** Buena tarde, nosotros pusimos como referencia la imagen de la charla con el notario realizada el año pasado, ejercicio que fue muy bueno y nos permitió acercar de información a la ciudadanía que resolviera dudas directamente, vamos a repetir el ejercicio con el mismo objetivo, ahora vamos a solicitar de nueva cuenta la participación de notario sobre testamento, tenencias y son dudas que abordan el patrimonio, vamos a enfocar los temas patrimoniales y procedimientos que den certeza. Nos dimos cuenta que las personas mayores después de la charla planteaban sus dudas personales entonces tenemos contemplado que haya personas recabando y atendiendo esas dudas particulares. Lo haremos en el palacio municipal para que sirva como recinto. Se tiene una capacidad aproximada de 70 personas. Fue una actividad muy grata por el recinto.

**Voz de la Mtra. Leticia Guadalupe Romero:** en DIPAM el jueves primero se tendrá una activación física masiva en los diferentes espacios que se sumen simultáneamente, en conjunto con las unidades deportivas. El día cinco habrá evento cultural de coros, el día siete habrá concurso de baile, posteriormente evento recreativo con juegos de mesa el día nueve. COMUDE nos regaló medallas para ello. El año pasado recaudamos en el kilómetro del libro, y queremos replicarlo

este año. Haremos nuestra junta de coordinadores el catorce, el quince se realizará concurso de alebrijes y crochet, el diecinueve realizaremos otros eventos deportivos, en la preparatoria de la universidad de Guadalajara, el 27 tendremos cineforo, y el 28 habrá una misa en catedral, posterior a la misa, habrá convivencia con mariachi para los asistentes. **Voz de Juan Pablo Sánchez González, enlace de comisaría:** En el caso de comisaría tendremos atención ciudadana y talleres de prevención en diferentes unidades, así como reuniones vecinales. Vamos a colaborar con escuelas para sensibilizar al alumnado, y también realizaremos charlas preventivas de delitos comunes donde las personas mayores son víctimas. La idea es replicar actividades del año anterior, integrando actividades de recreación y acondicionamiento físico. **Voz de Arelys Guzmán, enlace de COMUDE:** En el caso de COMUDE, nos sumaremos a través de megaclases, donde simultáneamente vamos a participar con los centros de desarrollo comunitario a manera de demostración, para que las personas se puedan unir desde diferentes zonas de Guadalajara. **Voz de Dirección de cultura:** tendremos eventos específicos para personas mayores, como la banda municipal de San Andrés, que en su mayoría son integrantes personas mayores. Habrá en diferentes escenarios algunas actividades desde los centros culturales, algunas específicas para personas mayores y otras abiertas al público, como exposiciones fotográficas, danza, etc. En el colomos habrá actividades dominicales. **Voz de Lic. Patricia Torres, de la dirección de capacitación y oferta educativa:** nosotros nos enfocamos en la capacitación, para que las personas mayores puedan continuar aportando a la sociedad. Tenemos actividades de capacitación en cursos exclusivos para personas mayores, por ejemplo, danza folclórica, y se van a presentar en el centro cultural atlas. Tendremos cursos de actualización digital para que pierdan el miedo a utilizar teléfonos y tecnología. Tendremos 3 talleres por parte de DIF, en cuanto a envejecimiento saludable y trato amigable. Tendremos también cursos formativos y de desarrollo de habilidades, por ejemplo, de cuidados. **Voz del Lic. León Silva:** un reconocimiento a academias, pues el año pasado capacitamos a casi 600 servidores públicos, aproximadamente el 30% eran de academias municipales, y prácticamente conocimos todas las academias. **Voz de la dirección de educación:** Vamos a realizar algunos ejercicios reflexivos con personas mayores sobre cómo los adultos pueden transmitir esas vivencias a personas más jóvenes, buscando fomentar valores y costumbres que abonen a la sociedad. Vamos a transmitir esto por zoom en escuelas. **Voz de la secretaría general:** tenemos adecuaciones y ajustes razonables en la atención a personas mayores como asientos, atención prioritaria y facilitación de copias y tramites. De alguna forma, se busca institucionalizar estos ajustes y apoyos. **Voz de Lic. León Silva:** Aunque la campaña de registros extemporáneos, aunque no tiene una fechas específicas, la vamos a publicar dentro de agosto para que las personas tengan conocimiento de los descuentos. **Voz de Gabriel Arias, de la coordinación de desarrollo económico:** Tenemos 4 acciones, dentro del programa quiero chamba tenemos el módulo de reclutamiento, con atención directa a personas mayores, reclutamiento en campo a personas mayores en puntos señalados; en la plataforma quiero chamba con algunas empresas que han ofertado cerca de mil vacantes para personas mayores y no s damos a la tarea de hablar con las empresas y en las ferias del empleo asegurarnos que las empresas lleven vacantes para personas mayores. El 11 y 12 de septiembre tenemos en el congreso una oferta de empleo muy amplia. **Voz del Lic. León Silva:** Mencionar que recibimos de casi todas las dependencias, solamente que hace falta cierta información sobre fechas y horarios específicos o lugar. Les pido encarecidamente nos compartan la información completa para el día de mañana y preparar la imagen. **Voz de la tesorería:** Habrá descuentos durante este mes, en recargos y pagos, según edad. **Voz de administración:** En unidades funcionales se realizarán sesiones de grupos de personas mayores según su horario, con

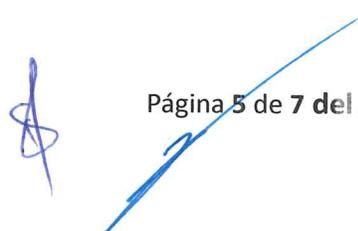


actividades físicas, ocio, y charlas informativas sobre salud mental y emocional, uso básico de smartphones, por ejemplo, juegos de mesa, estimulación cognitiva, envejecimiento saludable. **Voz de Martha Terrones, de servicios médicos municipales:** Durante el mes de agosto tenemos consultas generales gratuitas, y conforme las especialidades que se tienen en cada unidad de cruz verde, y tendremos una feria de salud donde estaremos con servicios para las personas mayores, habrá distintos servicios.-----

**Punto número seis: asuntos varios. Voz de Lic. León Silva.** Dentro de asuntos varios solamente recordar el llenado del archivo del calendario en drive completo para generar el diseño. -----

**Punto número siete. Lectura de acuerdos. Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón:** Pasamos entonces a los acuerdos de la sesión I. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y II. **aprobación del mecanismo de evaluación del plan estratégico.** Quienes estén a favor de los puntos de acuerdo mencionados, favor de levantar la mano. **¡Aprobado por unanimidad!**-----

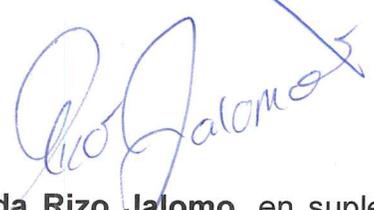
**Punto número ocho. Cierre de sesión. Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica.** Una vez que no hemos asuntos que tratar, se da por terminada la decimoquinta sesión del Comité Técnico, siendo las trece horas con diez minutos del día jueves dieciocho de julio de dos mil veinticuatro agradeciendo la asistencia muchas gracias.



**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretaria Técnica del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores

  
**Gabriel Arias Salles**, en representación del Lic. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador de Promoción Económica.

  
**Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace con la OMS de ciudad amigable del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores

  
**Fernanda Rizo Jalomo**, en suplencia del Lic. Miguel Zárate Hernández, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad

**Juan Pablo Sánchez** en representación del Mtro. Juan Pablo Hernández González, Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara

**Mitzi Viridiana Ramírez Graciano**, en suplencia de Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental

**Angélica Arrazola Ávila**, en suplencia del Lic. Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento

**Martha Violeta González Guerrero**, en suplencia del Mtro. Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas

  
**Karina Anaid Hermosillo Ramírez**, Síndica del Ayuntamiento

  
**Martha Elena Terrones Montoya**, en suplencia del Dr. Xavier Calderón Alcaraz, Director de Servicios Médicos Municipales

**Paola Dayana Martín Galindo**, en  
suplencia de la Lic. Andrea Blanco  
Calderón, Coordinadora de  
Construcción de Comunidad

**Engracia Alejandrina Vuelvas**, en  
suplencia de Francisco Javier Romo  
Mendoza, Coordinador General de  
Combate a la Desigualdad

**Arelys Monserrath Guzmán  
Lupercio**, en suplencia del Lic. Albino  
Galván Martínez, Director General del  
OPD Denominado COMUDE  
Guadalajara

**Maribel Saucedo**, en suplencia del  
Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero  
Municipal del Ayuntamiento

**Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa  
del Departamento de Desarrollo  
Integral de las Personas Adultas  
Mayores